



ENMIENDA No. 1

PROCESO No. PRRCH-96-CCIN-CI / ENEE-85-CCIN-CI
“ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES”,
“PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL
RIO LINDO”
PRÉSTAMO BID 3435/BL-HO
Y
“APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN DE ENERGIA ELECTRICA” PRÉSTAMO BID
4598/BL-HO

Fecha de publicación: 13 de Noviembre de 2020

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), comunica a todos los posibles participantes poseedores del Aviso de Concurso de Consultoría Individual **Proceso No. PRRCH-96-CCIN-CI / ENEE-85-CCIN-CI “Especialista de Adquisiciones”**, que dentro de dicho Documento se ha realizado la modificación de la cual deben tomar nota, específicamente en los aspectos siguientes:

1. se modifica lo siguiente **Fecha y Hora Límite de Presentación y Recepción de Hojas de Vida** y deberá leerse así:

Donde se lee:	Deberá leerse así:
<p>Fecha y Hora Límite de Presentación: 18 de noviembre de 2020, a las 02:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.</p> <p>Los interesados en participar podrán obtener los Términos de Referencia en los sitios web www.honducompras.gob.hn y/o www.enee.hn o solicitarlos mediante el correo abajo descrito. Asimismo, deberán enviar su hoja de vida actualizada vía correo electrónico y/o en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 2:00 p.m. (Hora Oficial de la República de Honduras) del día 18 de noviembre de 2020</p>	<p>Fecha y Hora Límite de Presentación: <u>03 de Diciembre de 2020, a las 02:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.</u></p> <p>Los interesados en participar podrán obtener los Términos de Referencia en los sitios web www.honducompras.gob.hn y/o www.enee.hn o solicitarlos mediante el correo abajo descrito. Asimismo, deberán enviar su hoja de vida actualizada vía correo electrónico y/o en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar <u>a las 2:00 p.m.</u> (Hora Oficial de la República de Honduras) del día <u>03 de Diciembre de 2020</u></p>



La presente Enmienda pasa a formar parte del **Proceso No. PRRCH-96-CCIN-CI / ENEE-85-CCIN-CI**. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las modificaciones aquí señaladas.

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA UCP-BID-JICA/ENEE**

Atención: Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE
Edificio Corporativo, 3er. Piso, Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfono: (504) 2216 – 2350
Correo electrónico: ugp@enee.hn Sitio Web: www.enee.hn y/o www.honducmpras.gob.hn

**ING. ROLANDO LEAN BU
COMISIONADO PRESIDENTE
COMISIÓN INTERVENTORA DE LA ENEE**